GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	icontec ISO 9001 SC4353-1
		Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Versión: 6
		Página 1 de 22

TIPO DE INFORME:	Parcial: ____	Final: _x_	No.: ____	Fecha: (6/12/2022)		
CONTRATO_X__ **CONVENIO___**	**DE: INTERVENTORIA**		**Nº**	**1188**	AÑO:	**2022**
CONTRATANTE:	**EL DEPARTAMENTO - SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA**					
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	**ESTRUVIAS LTDA, ESTRUCTURA Y VIAS**				
	NIT O CC:	860.527.833-1				
	DIRECCIÓN	Carrera 35 No. 25C – 23 Oficina 303 Bogotá Dc		3112284569		
	CIUDAD:	Bogotá Dc				
	REPRESENTANTE LEGAL:	HERCILIA TORO CASTAÑO				
	CC:	**33.211.034 Mompos - Bolívar**				
OBJETO:	MANTENIMIENTO DE 9.62 KMS DE LA VÍA PALERMO – GAITANIA, CÓDIGO 4302 MEDIANTE LA REPOSICIÓN A TODO COSTO DE SIETE (7) ALCANTARILLAS DE 36" RED VIAL DE PRIMER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA"					
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO: (dd/mm/aa)	21 de julio de 2022					
1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO						
VALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)	En cifras: $131.489.146,01					
	En Letras: CIENTO TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS CON UN CENTAVO M/CTE.					
VALOR ADICIONAL:	Nº 1	Valor: $ 60.873.436,39		Fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2022		
VALOR TOTAL (Acumulado)	CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS ($192.362.582,39) M/CTE.					
PLAZO INICIAL:	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.					
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Tiempo: TREINTA (30) DÍAS		Fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2022		
	Nº 2	Tiempo:		Fecha:		
	Nº 3	Tiempo:		Fecha:		
PLAZO TOTAL (Acumulado)	SETENTA Y CINCO (75) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.					
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	18 DE JULIO DEL 2022					

FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)	Nº 1	Término		Fecha (dd/mm/aa)
		Suspensión:		1 DE AGOSTO AÑO 2022
		Reiniciación:		15 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	6 de diciembre del 2022			

GARANTÍAS:

Pólizas: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Nº DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACIÓN	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
33-40-101069540	01–DIC–2022	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	$200.000.000	18/07/2022	16/01/2023
		DAÑOS EMERGENTES Y LUCROS CESANTES	$200.000.000	18/07/2022	16/01/2023
		PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	$200.000.000	18/07/2022	16/01/2023

Pólizas: CUMPLIMIENTO

Nº DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACIÓN	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
33-44-101227744	01–DIC–2022	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$38.472.516,48	18/07/2022	19/07/2023
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$38.472.516,48	18/07/2022	16/01/2026
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$38.472.516,48	06/12/2022	06/12/2027
		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	$39.446.743,80	18/07/2022	19/07/2023

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social según planilla No. 25039562 del mes Diciembre del 2022 con los siguientes valores:

Planilla No. 25039562 del mes Diciembre del 2022	Salud 12,5%		$109.600
	Pensión 16,0 %		$438.400
	ARL 2,436%		$126.800
	Caja de Compensación 4%		$109.600

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÓN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZACIÓN	SALDO

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE				
DESCRIPCIÒN DE PAGOS	**FECHA (dd/mm/aa)**	**VALOR**	**AMORTIZA-CIÓN**	**SALDO**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	21- junio-2022	$ 131.489.146,01		$ 131.489.146.01
VALOR ADICIONAL N° 1	26-octubre-2022	$ 60.873.436,39		$ 192.362.582,39
VALOR FINAL CONTRATADO	26-octubre-2022	$ 192.362.582,39		$ 192.362.582,39
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO	**7/09/2022**		$ 39.446.743.80	
VALOR ACTA PARCIAL N° 1	5-Diciembre-2022	$ 172.056.983,13		$ 20.305.599,26
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1	5-Diciembre-2022		$ 35.502.069,42	$3.944.674,38

2. COMPONENTE TÉCNICO

Que para dar cumplimiento al contrato referido, se desarrollaron las actividades y obligaciones sin intervenir ninguna comunicación adicional, y se cumplieron a satisfacción, conforme se describe y concluye en el siguiente cuadro:

Que, para mayor detalle, se describen estos resultados, así:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS:

ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL (MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
A. OBLIGACIONES DE CARÁCTER GENERAL DEL CONTRATISTA					
1. Cumplir el objeto del Contrato, ejecutar y entregar la obra contratada en el plazo estipulado, conforme a los criterios de calidad exigible, los diseños, los planos y las especificaciones de construcción, con sujeción a los precios	Se logró el control mediante seguimiento detallado de las actividades ejecutadas con verificación de materiales en obra como también el avance de la ejecución en los tiempos exigidos.	89,44%	Se controló la inversión de los recursos mediante un seguimiento de manera visible realizando visitas esporádicas a obra verificando el avance	89,44%	NO SE HAN REPORTADO OBSERVACIONES

unitarios estipulados.			de obra respecto al tiempo estipulado.		
2. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso.	Se verificó que el contratista cumpliera, plazos, términos y especificaciones técnicas para la ejecución del contrato de obra como también las actualizaciones de las pólizas la cual ampara los servicios como también los resultados de laboratorios de las resistencias de las estructuras.	89,44%	Se verificó los plazos, términos y especificaciones técnicas para la ejecución del contrato.	89,44%	NO SE HAN REPORTADO OBSERVACIONES
3. Adoptar las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para evitar poner en peligro a las personas, a las cosas o al medio ambiente, durante la ejecución del Contrato.	Se mantuvo comunicación permanente con el contratista de obra para una satisfactoria entrega de informes.	89,44%	Se cumplió con la entrega de informes como también las entrega de la tomas de muestras de concreto y resultados de las mismas, coma también los diseños de mezclas.	89,44%	NO SE HAN REPORTADO OBSERVACIONES
4. Ejecutar las actividades contratadas de acuerdo a la normatividad vigente aplicable a cada uno de los procesos constructivos que le correspondan.	Se exigió al contratista de obra para el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en las normas aplicables a cada uno de los item ejecutado.	89,44%	Mediante comités de visita de obra se adoptaron medidas para cumplir las normatividades vigentes para la ejecución de los trabajos y entrega de las mismas.	89,44%	NO SE HAN REPORTADO OBSERVACIONES
5. Acreditar en las oportunidades que así se requiera, de conformidad con lo establecido en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 adicionado mediante el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, la afiliación y el pago de los aportes al Sistema SENA, Instituto de Seguridad Social Integral, así como los	El contratista ha venido cumpliendo con los pagos de seguridad social de los trabajadores en los tiempos de ejecucion como en las afiliaciones a confamiliar y Arl como también viene registrando los aportes.	89,44%	Las actividades de interventoría velaron mediante seguimiento recibo de documentación la cual soporta el cumplimiento de los pagos respectivos.	89,44%	NO SE HAN REPORTADO OBSERVACIONES

acompañada de la certificación de la sociedad fiduciaria.	excedentes del anticipo generados.		excedentes se realizaran de manera exitosa en la cuenta indicada por el departamento, junto con la certificación de la sociedad fiduciaria.		
5. Reportar los pagos recibidos por la ejecución del contrato, a través de la plataforma SECOP II, anexando la factura en el numeral 7 de la minuta electrónica (ejecución del contrato). Para cargar la información, revisar previamente la GUÍA DE GESTIÓN CONTRACTUAL para proveedores, ubicada en la página web de Colombia Compra Eficiente, específicamente en el Literal D, numeral IV. Envio de facturas. Nota: La aprobación por parte del Departamento de algún procedimiento o método utilizado por el Contratista, no delega la responsabilidad ni implica la asunción de riesgos por parte del Departamento, El Contratista es el único responsable por el cumplimiento de sus obligaciones.	Se cumplió con los reportes de los pagos a través de la plataforma SECOP II, dando seguimiento a la gestión contractual estipulada por Colombia Compra Eficiente.	100%	La interventoría verificó el que se cumplieran los reportes de los pagos a través de la plataforma SECOP II, dando seguimiento a la gestión contractual estipulada por Colombia Compra Eficiente.	10.56%	NO SE HAN REPORTADO OBSERVACIONES

Que las actividades relacionadas se cumplieron y recibieron a satisfacción.

RECIBO A SATISFACCION: Conforme a la información relacionada, el Supervisor designado, certifica que el Contratista ejecutó a satisfacción las obligaciones pactadas durante el periodo comprendido entre el **DEL 18/07/2022 AL 31/07/2022 y del 15/11/2022 AL 30/11/2022**, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual, razón por la cual se autoriza el pago correspondiente.

6/12/2022

OBSERVACIONES:

Para constancia se firma en la ciudad de Neiva, 6 de diciembre de 2022.

Firma: _____

Nombre: ALVARO LIS ROJAS

Supervisor

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			